

Aproximación a la descripción de las prácticas de escritura vernácula en Internet de estudiantes chilenos de enseñanza superior

María Inés Pérez Aguilar*

Universidad de Playa Ancha, Facultad de Educación, Valparaíso, Chile.

Recibido: 21 abril 2016

Aceptado: 18 agosto 2016

RESUMEN. El presente artículo es un compendio del estudio interpretativo de naturaleza cualitativa –denominado “Prácticas de escritura vernácula en Internet: Estudio cualitativo de las competencias comunicativas en estudiantes de enseñanza superior”–, que tuvo como objetivos describir las prácticas letradas vernáculas en el ámbito de las comunicaciones digitales escritas, de un grupo de estudiantes de la educación superior chilena, y caracterizar las competencias comunicativas implicadas en estas prácticas. Mediante un diseño de investigación narrativa, el estudio se basó en entrevistas y el acceso a espacios personales en Internet de cuatro jóvenes, entre 18 y 22 años, quienes, dentro de un grupo de 124 estudiantes, presentaron el perfil de productores de contenidos en Internet y manifestaron su voluntad de participar. Los resultados permitieron identificar dos grandes divisiones en la categorización de los datos obtenidos: los significados y las formas. La primera correspondiente a los contextos, contenidos y finalidades que motivan estos escritos. La segunda, que alude a las formas de estos mensajes y que confluyen con las funciones del lenguaje. De la interpretación y análisis de lo anterior, se identificaron las prácticas letradas en estudio, como un espacio de manifestación de los procesos de subjetivación de los sujetos de estudio, instaladas en el marco de lo denominado ciberculturas juveniles, advirtiéndose la inminente diversificación del concepto de competencia comunicativa. A modo conclusivo se describió el estado de estas prácticas y se caracterizaron las competencias comunicativas en el marco de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes en el uso de la lengua, requerido para consumir, producir, compartir y difundir contenidos en los escenarios virtuales.

PALABRAS CLAVE. Escritura Vernácula, Escritura Digital, Competencias Comunicativas, Estudiantes chilenos, Literacidad.

Approach to the description of the practices of vernacular writing on the Internet in higher education students Chilean

ABSTRACT. This article is a summary of an interpretive qualitative study –titled " Practice of vernacular writing on the Internet: A qualitative study of communicative competence in higher education students"–, its aim was to describe the vernacular literacy practices in the field of digital written communication, of a group of students from the Chilean college education, characterizing the communicative competences involved in these practices. Through a narrative research design, the study was based on interviews and access to personal Internet space of four (4) young people, between the ages of 18 and 22, who in a group of 124 students, presented the profile of Internet content producers and expressed their willingness to participate.

*Correspondencia: María Inés Pérez Aguilar. Dirección: Vista Hermosa 155, Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Correo electrónico: miperez@vtr.net

The results allowed the identification of two major divisions in the categorization of the data: meaning and form. The meaning is related to the context, content and objectives that motivate the writing in digital scenarios. The form, refers to forms that acquire these messages and merge the functions of language. Interpretation and analysis of the above, shows that literacy practices were identified in the study as a space for expression of subjectivity processes of study subjects, made up as part of cyber youth culture; informing the imminent diversification of the concept of communicative competence. As a conclusion, the state of these practices were described and the communication skills were characterized in the context of a set of knowledge, skills and attitudes in the use of language, required to consume, produce, share and disseminate content in virtual scenarios.

KEYWORDS. Vernacular Writing, Digital Writing, Communicative Competence, Chilean Students, Literacy.

1. INTRODUCCIÓN

El significativo aumento del acceso y uso de Internet en Chile en la última década (OECD, 2013; SUBTEL, 2014; Daie, 2014; Rodríguez, 2015), ha generado el advenimiento de un cambio rotundo en las formas de comunicarnos, lo cual está asociado, de una u otra manera, a la escritura y a la lectura que se desarrolla en estos entornos digitales y que son denominadas prácticas letradas digitales.

En este contexto, son los jóvenes quienes han incorporado con naturalidad a su vida cotidiana y a sus relaciones personales gran parte de los recursos que les ofrecen las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC). “Con la aparición de las nuevas tecnologías, toda una generación ha puesto sus manos en el teclado para utilizar, de una manera activa, la escritura” (Linares, 2008, p. 76). Los jóvenes leen y escriben cotidiana y profusamente en los diversos dispositivos que la tecnología ha puesto a su libre disposición, sin dudas, más que antaño, pero “en otros lugares, con otros fines y de otra manera” (Montaño, 2010, p. 5). Parafraseando a Cassany (2012), ellos leen y escriben más que ayer, y estas prácticas son más difíciles de hacer y aprender a hacer, aunque las apariencias engañen.

Los estudios existentes en diversos lugares del orbe (Sanz, 2011; Cassany, 2006; Poveda, Cano y Palomares, 2005), sobre las denominadas prácticas letradas vernáculas¹ demuestran que este tipo de lectura y escritura, en el escenario digital, posee especificaciones propias (competencias comunicativas) que lo diferencian de las prácticas letradas convencionales; y propenden a nuevos usos y géneros discursivos, que están muy ligadas a las innovaciones que la tecnología día a día va generando.

Lo anterior, exige la descripción de las prácticas letradas vernáculas en el ámbito de las comunicaciones digitales, para conocer qué está pasando en las condiciones generadas en estos nuevos escenarios y qué competencias comunicativas digitales implican estas prácticas en los jóvenes. Por cierto, para ser concordantes con los objetivos curriculares chilenos de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, se hace ineludible extender estos objetivos a las competencias de leer y escribir que hoy demanda Internet.

“Estas tecnologías configuran lo que se llama ‘cultura digital’, que implica nuevas formas de organización y de procesamiento del conocimiento, más flexibles, interactivas y que reclama, a su vez, nuevos modelos de enseñanza y de materiales didácticos” (Area, 2012, p.11). Por ello, de acuerdo con Sanz (2012, p.60), la justificación de la necesidad de renovar las prácticas letradas

¹ Según Cassany (2009, p. 11), se denominan prácticas letradas vernáculas a las “maneras de leer y escribir, informales, privadas y espontáneas”, que las personas hacen por cuenta propia, porque así lo desean, en un entorno propio, con finalidades distintas a las formas de lectura y escritura institucionalizadas que deben desarrollar, tanto en el ámbito escolar como profesional, y que son socialmente reconocidas como prácticas letradas dominantes o institucionalizadas.

del entorno escolar va más allá de la actualización de la didáctica y la metodología que esta implica. El uso en el aula de los textos producidos en las prácticas de escritura vernácula de los jóvenes, no deben ser comprendidos solamente en términos motivacionales, sino que deben ser asumidos como reflejo de las necesidades reales de la comunicación escrita. La cultura escrita ha cambiado en los últimos decenios. Escribir (así como leer) no debe ser reducido a “un conjunto de habilidades, sino como experiencias personales y de relación social que se amplían a partir de necesidades y prácticas reales significativas” (p.62); por lo tanto, los objetivos de aprendizaje deben basarse en estas necesidades reales, definiendo las habilidades necesarias para la participación social y el desarrollo individual de los jóvenes. Esta es la verdadera relevancia de este tipo de estudios y justifica con creces la necesidad de proyectarlo al currículum y a la formación del profesor de este siglo.

Los fundamentos referenciales y las evidencias empíricas, que el estado del arte reporta en materia de investigación cualitativa en esta temática, se enmarcan, principalmente, en lo que se denominan Nuevos Estudios sobre Literacidad. Esta corriente investigativa “incluye un amplio abanico de conocimientos, prácticas, valores y actitudes relacionados con el uso social de los textos escritos en cada comunidad” (Cassany & Castellà, 2010, p.354). En esencia, la literacidad involucra una serie de competencias comunicativas que van desde el uso correcto del código hasta los aspectos psicológicos y sociales incluidos, al expresar pensamientos y sentimientos por medio de la palabra. Esta dimensión etnográfica, psicológica y social, hace la diferencia de la simple alfabetización, tradicionalmente limitada solo a la decodificación para dominar un código lingüístico determinado. No obstante, ambos conceptos no se invalidan, pues consideramos que la alfabetización es el primer paso para la literacidad.

La lectura y la escritura se enfrentan en el siglo XXI a nuevos retos desde la perspectiva educativa de la enseñanza de la lengua escrita:

Los Nuevos Estudios sobre Literacidad conciben el texto escrito como una herramienta inserta en un contexto sociocultural, que se utiliza para desarrollar prácticas sociales en un lugar y un momento determinados. De hecho, la lectura y la escritura electrónicas se están usando para resolver transacciones y tareas que antes ejecutábamos con el habla. Y, aunque no incluyan demasiado texto y este sea sencillo (por el léxico, el registro y la sintaxis), no se trata de prácticas letradas simples o vulgares, puesto que se presuponen conocimientos y habilidades que a veces el usuario no posee y que suponen un importante cambio cultural. (Cassany, 2006, p. 99).

Estas características dibujan el perfil de un escritor/lector nuevo, cuya formación académica dialoga con la experiencia que adquiere día a día en la escritura de naturaleza informal. Del mismo modo, dicho individuo ha de generar formas de lectura dinámicas donde pueda adaptarse a géneros literarios novedosos con diversas finalidades (relaciones sociales, configuración de la identidad, etc.). El cambio constante de los constructos textuales al que están sometidos los jóvenes, origina nuevas formas de leer y escribir, a las cuales deben adaptarse, so pena de quedarse al margen del entorno social al cual pertenecen.

2. METODOLOGÍA

La presente investigación comprende el desarrollo de un estudio interpretativo de naturaleza cualitativa, orientado a describir las prácticas letradas vernáculas, en el ámbito de las comunicaciones digitales escritas, de un grupo de estudiantes de educación superior, y caracterizar las competencias comunicativas implicadas en estas prácticas. Lo anterior con base en un diseño

metodológico de investigación narrativa –el cual recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de los sujetos investigados con el fin de describirlos y analizarlos–, que abarcó la problematización del objeto de investigación y la explicitación del estado del arte; asimismo, la elaboración de los instrumentos de recolección de datos, su categorización para el análisis e interpretación de los resultados y la formulación conclusiva de los mismos. Como primera etapa se consideró la confección de un cuestionario, el cual no solo permitió identificar jóvenes que tuvieran el perfil requerido y que estuvieran dispuestos a aportar tiempo e información de sus espacios virtuales para la consecución de este estudio, sino que entregó información fundamental que aportó a la contextualización de los resultados.

El conjunto de descriptores identificados como mandatorio en la selección de los sujetos participantes fue: (a) el rango etario, entre 1992 y 1996, con lo cual se resguardó la presencia de jóvenes nacidos en la década de los noventa; los denominados por Ferreiro (2011, p.425) “niños informatizados”. (b) estudiantes universitarios de primer año. (c) Usuarios con soporte propio de acceso a Internet. (d) Con interacción a Internet activa y cotidiana. (e) Con actividad y presencia en espacios virtuales personales y compartidos, como perfiles en redes sociales y preferentemente desarrollo de espacios virtuales propios.

Se realizó la confección de un cuestionario de 12 ítems y se preparó un volante informativo, que fue entregado a cada sujeto de estudio, como parte de la inducción al tema y previo a la aplicación del cuestionario. Se obtuvieron 124 cuestionarios, cuya tabulación y análisis de resultados fueron realizados con el software de diseño estadístico “Dyane 2.0”. Los filtros utilizados para la selección se basaron en los criterios de selección cultural definidos, donde se obtuvieron 32 sujetos con el perfil deseado, de los cuales, 21 de ellos declaraban desear participar y 11 señalaban que lo pensarían. En total, se consideraron 32 posibles sujetos, que se redujeron a cuatro estudiantes chilenos de una universidad estatal de la Quinta Región de Valparaíso.

La voluntad de participar por parte de los sujetos, quedó plasmada con la recepción cumplimentada del Consentimiento Informado. Se utilizaron como técnicas de recolección de datos, la recopilación de los espacios virtuales a través de una matriz enviada a los sujetos de estudio, donde se les solicitaba rescates de pantalla de sus comunicaciones virtuales; la revisión directa de estos espacios virtuales a los que dieron acceso los sujetos y una entrevista cualitativa. Se obtuvieron en total más de 350 entradas de datos (corpus).

Dado los objetivos formulados en esta investigación, la guía de tópicos para la entrevista fue preparada considerando la naturaleza de lo que se deseaba indagar, es decir, un acto comunicativo (escritos en redes sociales) entre dos o más personas, donde en cualquier situación, el intercambio está regido por reglas de interacción social, que requiere de ciertas competencias comunicativas para llevarlas a cabo. En este escenario se adaptó el modelo de Hymes (2002), que posibilitó un análisis concreto del material contextual (Ver Tabla 1).

Recopilados los datos, se inició la transcripción de los escritos producidos por los sujetos en sus espacios virtuales. Para ello, se procedió a convertir a formato PDF, los archivos en Word, que contenían los rescates de pantalla enviados por los sujetos. Posteriormente, con “Adobe Acrobat Profesional”, se les aplicó la secuencia de comandos: herramienta/ reconocimiento de textos, con lo cual los textos quedaron editables (OCR), pudiéndose copiar y pegar la mayor parte de ellos a otro soporte. Lo anterior, se complementó con la extracción de otros textos, obtenidos directamente de los sitios. Se respetó la ortografía original de los escritos.

Se transcribieron los archivos de audio (mp3/wav) de cada una de las entrevistas, para lo cual se utilizó el software en línea “Transcribe”. Todos los registros textuales fueron guardados en

formato "txt". Completada la etapa anterior, se dio curso a los diversos niveles de codificación, basado en el software de análisis de datos cualitativos, "Weft QDA" de código abierto.

Tabla 1. Este modelo consta de 8 variables, donde cada letra representa un concepto de análisis que, para los efectos de esta investigación, derivó en una pregunta o interrogante.

Paradigma de Hymes (2002)	Preguntas basales para la Guía de Tópicos
S=Situación	¿En qué situaciones se comunican los sujetos del estudio? ¿Dónde se comunican los sujetos del estudio? ¿Cuándo se comunican los sujetos del estudio?
P=Participantes	¿Quién comunica? ¿A quiénes comunican los sujetos del estudio?
E=Finalidades	¿Para qué se comunican los sujetos del estudio? ¿Qué quieren decir o expresar los sujetos del estudio con sus publicaciones? ¿Qué resultados esperan obtener los sujetos con sus comunicaciones virtuales?
A=Actos	¿Qué contenidos/tópicos/temas comunican los sujetos del estudio?
K=Tono	¿Cómo se comunican los sujetos del estudio?
I=Instrumentos	¿De qué manera o a través de qué instrumentos se comunican frecuentemente los sujetos del estudio?
N=Normas	¿Qué creencias regulan la interacción/o que rituales desarrollan los sujetos del estudio?
G=Género	¿Con qué tipo de discursos se comunican los sujetos del estudio?

La etapa de interpretación de la información se desarrolló sobre la base de la construcción del análisis de los resultados. Para tal efecto, se contrastaron los resultados obtenidos en la investigación con materiales teóricos existentes respecto del objeto de investigación. La etapa interpretativa concluyó con la enunciación de un conjunto de fundamentos teóricos provenientes del estado del arte y se ejemplificó con la evidencia obtenida del corpus de la investigación.

3. RESULTADOS

Una vez categorizados los textos extraídos de los espacios virtuales y las concepciones que los propios sujetos tienen de estas prácticas y que manifestaron en las entrevistas, se utilizó este corpus como evidencia, para entender su rol en el contexto de su producción y motivación (Ver Figura 1).

Se identificaron dos grandes divisiones: la primera la de los significados asignados por los sujetos a sus prácticas de escritura vernácula en Internet. La cual corresponde al contenido mental, sentido o concepto que representan los escritos, y que surge bajo la identificación de los condicionantes de los contextos comunicativos, íntimamente concatenados con los contenidos y las finalidades de quien escribe y que motivan sus actos comunicativos. La segunda corresponde las formas lingüísticas evidenciadas en estas prácticas, es decir, un conjunto de formas que adquieren los mensajes y que, para efectos de esta clasificación, confluyen con las funciones del lenguaje. La función que desempeña un mensaje viene determinada por el predominio de alguno de los elementos del proceso comunicativo o porque el mensaje incide de manera directa sobre dicho elemento. En este contexto, se evidenciaron cinco de las funciones del lenguaje, a partir de las cuales se clasificaron las prácticas de escritura vernácula de producción: poética, conativa,

metalingüística, fática y expresiva. No obstante, esta distinción no es una separación estricta, pues las formas lingüísticas no son solamente envolturas de los significados y mensajes, sino que contribuyen directamente al significado expresado. Es decir, las *formas portan elementos de significado* y se encuentran *completamente interrelacionadas*.

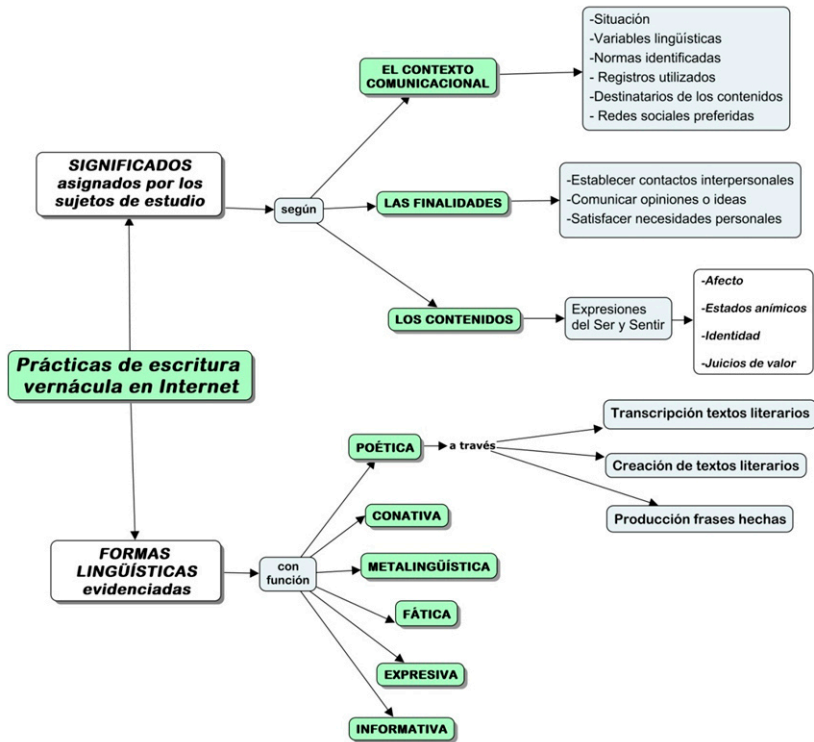


Figura 1. Resumen de los patrones identificados en el corpus del estudio

4. DISCUSIÓN

Con base en lo anterior el análisis e interpretación de los resultados nos permitió inferir los siguientes aspectos:

4.1 Las prácticas de escritura vernácula en Internet constituyen un espacio de manifestación de los procesos de subjetivación de los sujetos de estudio: Siguiendo a Weiss (2014, p.5), el proceso de subjetivación² se realiza a través de dos procesos paralelos: el proceso de sociabilización —es decir, la interiorización de roles y normas— y el proceso de desarrollo de la subjetividad —esto es la manifestación de los gustos e intereses. Del desarrollo de ambos procesos surge la subjetivación: la emancipación y elaboración de normas y valores propios que configuran al "sujeto".

El estudio evidenció contenidos recurrentes en estas prácticas, relacionados con la construcción de la identidad personal³ y la difusión de ideas, creencias e ideologías como parte de la construcción de su identidad social, reflejando, ambos procesos paralelamente, una transición en el concepto de intimidad.

2 "Proceso de creación de un sí mismo, de un sujeto capaz de actuar con voluntad y cierta libertad, con agencia del yo", lo que deriva de la sensación de poder iniciar y llevar a cabo actividades por su cuenta (Weiss, 2014).

3 Definimos la identidad personal como el conjunto de características propias de una persona y la concepción que tiene de sí misma en relación con el resto: es individual, dinámica y abarca diferentes dimensiones del individuo.

El desarrollo identitario de un sujeto permite, principalmente, dos procesos; por un lado, la individualización o diferenciarse del resto de las personas y por otro ofrece la posibilidad de pertenencia a un grupo o colectivo. Esta representación que surge en la mente sobre uno mismo, que es parte de la construcción de la identidad, no incluye solamente el aspecto físico, o sea las características exteriores, sino también todas aquellas cuestiones vinculadas a nuestro pensar y sentir.

En este marco contextual, la estrecha relación entre los procesos identitarios y las prácticas sociales resulta evidente. Referirse a la escritura vernácula en Internet es aludir a un tipo de práctica social, donde “los actores realizan cierto tipo de actividades que requieren del desarrollo de determinados conocimientos y habilidades, comparten ciertos significados, normas y valores en sus interacciones [...]” (Weiss, 2014, p.141). En este tenor, constituyen espacios que permiten la construcción de la identidad de los sujetos y denotan aspectos más amplios correspondientes a los procesos de subjetividad de los mismos.

El concepto de identidad social fue propuesto por Tajfel (1982), quien lo define como aquella parte del autoconcepto de un individuo, que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social, junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. La hipótesis de la que parte Tajfel es que, por muy rica y compleja que sea la idea que los individuos tienen de sí mismos en relación con el mundo físico o social que les rodea, algunos aspectos de esta idea son aportados por la pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales. Se puede señalar que en el contexto del proceso de subjetivación que los sujetos realizan mediante sus prácticas letradas digitales, se desarrolla paralelamente tanto la subjetividad identitaria como social. Es un contexto en el que los jóvenes representan y comparten sus intereses, sentimientos y experiencias, construyen sus identidades y aprenden las normas de conducta de sus pares.



Figura 2. Categorización: Escritura vernácula que reflejan contenidos del ser y el sentir de quien escribe/ juicios de valor / estereotipo de género/ discriminación sexual.

Sin embargo, esta facilidad para compartir contenidos que ofrecen los diversos dispositivos, está gestando transformaciones del concepto de “intimidad”. El criterio de identidad personal es fundamental para distinguir entre la idea del yo y de los demás. En este espacio comunicativo virtual, lo público, lo privado y lo íntimo se entremezclan en la red. “En los últimos años surgieron, en Internet, un conjunto de prácticas que podríamos denominar 'confesionales'. Millones de usuarios de todo el mundo se apropiaron de las diversas herramientas disponibles en línea, y las usan para exhibir su intimidad” (Sibilia, 2008, p.34). Sibilia reflexiona sobre esta nueva práctica asumiéndola como un espacio en el que se revelan ciertos cambios que actualmente se están

desarrollando en la subjetividad y la sociabilidad, mediada por las tecnologías.

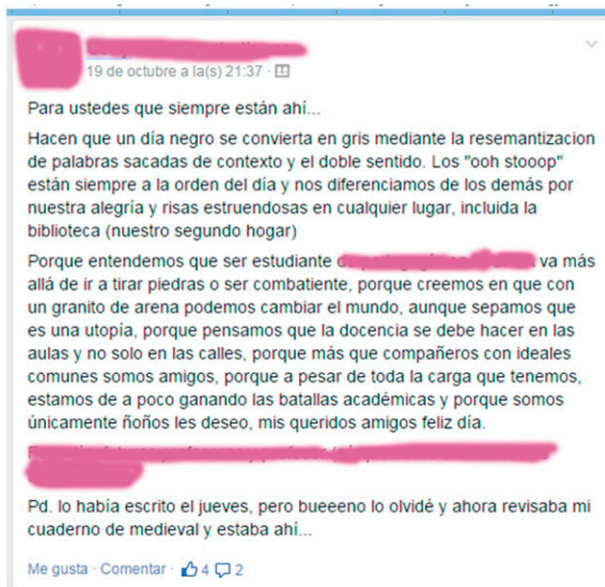


Figura 3. Escritura vernácula que reflejan contenidos del ser y el sentir de quien escribe/expresiones de afecto/amigos o grupos paritario.

En este aspecto, "sin duda tanto la producción como el consumo de dichos materiales audiovisuales de nuevo cuño serían sintomáticos de un conjunto de transformaciones muy elocuentes en los modos de ser y estar en el mundo, en las formas de construcción del yo y en los tipos de intercambios sociales que hoy se despliegan" (Arias, 2012, p.11). No obstante, los resultados obtenidos en este estudio dan cuenta de ciertos límites autoimpuestos; si bien pareciera que la exposición del "yo" en Internet, es producto de la necesidad de "existir en estos medios", como señala Sibilia (2008, p.35) "mostrarse para poder ser alguien"; creemos que aún hay reflexiones que nos hacen pensar que las barreras entre el ámbito privado y el público, en este grupo etario, no han sido completamente eliminadas. Una evidencia, lo da un extracto de la entrevista al Sujeto 4:

E: ¿Publicas todo lo que escribes? /

S4: No publico cualquier cosa, pero si escribo todas las cosas que me pasan o siento. Si tengo mucha pena o mucha rabia soy de llegar y escribir, pero no de llegar y publicar.

4.2. Las prácticas de escritura vernácula de los sujetos de estudio, evidenciaron la diversificación del concepto de competencia comunicativa: Numerosos autores han identificado diversos aspectos que conforman la competencia comunicativa. Esta diversidad es muestra de la complejidad y extensión de su significado. Para Pilleux (2001, p. 9) es "la capacidad de interpretar y usar apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, desde cualquier circunstancia, en relación con las funciones y variedades de la lengua y con las suposiciones culturales en la situación de comunicación". Para los efectos este estudio, se enmarcó en el concepto de competencia comunicativa del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MECRL) que divide a las competencias lingüístico-comunicativas en tres tipos: la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y la competencia pragmática (Jiménez, 2011, p.12).

La competencia lingüística o gramatical es la que tiene que ver con el conocimiento del código lingüístico propiamente tal, es decir, los elementos léxicos, morfosintácticos, ortográficos, semánticos, fonéticos y fonológicos; es la forma, el sistema de reglas lingüísticas interiorizadas por los hablantes, que conforman sus conocimientos verbales y que les permiten entender un número infinito de enunciados. Numerosos estudios sostienen que la falta de competencias lingüísticas que denotan los jóvenes al escribir, nada tiene que ver con la proliferación de los escritos digitales en redes sociales; la afirmación de que la lengua está siendo vulnerada con abreviaturas, coprolalias y numerosos errores ortográficos, no sería tal. El desconocimiento de los preceptos ortográficos de la lengua, tiene su génesis en el sistema educativo. El lenguaje a través del cual se comunican los jóvenes en las redes sociales, es de nueva factura, concebido para estos nuevos canales de comunicación. Los resultados obtenidos demuestran que tal afirmación parece ser cierta. Los sujetos de investigación, alumnos de primer año de universidad, demuestran interés por aspectos formales de la lengua, con fines funcionales, y manifiestan el interés que para ellos tiene escribir bien, para ser comprendidos. Se adecuan a la normativa general del código escrito cuando participan en comunicaciones con objetivo público, identificando claramente los códigos y lenguajes de un chat, con respecto a un texto con fines de algún carácter temático y dirigido a público amplio y que reúnen textos literarios de creación propia.

Siguiendo a Gómez (2007) :

[...] los nuevos géneros de la escritura electrónica presentan en ocasiones características ortográficas y ortotipográficas distintas de la norma general. No tiene sentido la condena generalizada de determinados géneros de escritura electrónica por el supuesto perjuicio ortográfico que provocan en el alumnado, porque las discrepancias con la norma suelen ser completamente intencionadas —heterografías— y el uso frecuente de los géneros electrónicos de escritura lleva aparejado una mayor competencia ortográfica (p. 159).

Gómez (2008; 2014) ratifica que a la luz de los estudios al respecto, todo da a entender que el origen de los errores ortográficos en los jóvenes revela una escasa incidencia de la escritura disortográfica de los espacios virtuales con respecto a las cacografías y errores ortográficos de los textos académicos; “es evidente que las faltas de ortografía que se cometen por desconocimiento en textos formales también aparecen en los textos digitales, pero esto no significa que se produzcan por los nuevos géneros de comunicación electrónica” (p. 20).

Por otra parte, la competencia sociolingüística hace referencia a la capacidad de una persona para producir y entender adecuadamente expresiones lingüísticas en diferentes contextos de uso, en los que se dan factores variables, tales como la situación de los participantes y la relación que hay entre ellos, sus intenciones comunicativas, el evento comunicativo en el que están participando y las normas y convenciones de interacción que lo regulan. Está relacionada con el conocimiento y uso de normas que rige la aplicación social de la lengua.

En cuanto a la competencia sociolingüística en las redes sociales, esta incluye el conocimiento y adecuación a las reglas de interacción social en estos ámbitos. Al respecto, Palazzo (2009) señala:

Los participantes jóvenes de una conversación de chat están adecuados al género discursivo (conversación online), considerando un nivel sociolingüístico cuyo registro se caracteriza, por ser coloquial y preferentemente antinormativo. Por tanto, ponen en juego la competencia sociolingüística, que se caracteriza por la adecuación del discurso a los factores que intervienen en la situación de enunciación. Esto les permite interpretar y usar el significado social de la variedad coloquial (Sección: Sobre la competencia comunicativa, p. 14).

Lo anterior, lo podemos evidenciar en comunicaciones como chat y correo electrónico, que demuestran la adecuación del discurso a los factores contextuales, de destinatarios, de finalidad, de registro, entre otros.

Sin duda, la competencia sociolingüística reclama la capacidad de diferenciar dialecto o variedad, registro y la habilidad para interpretar referencias culturales y lenguaje figurado.

Respecto a la competencia pragmática, ésta consiste en saber utilizar situacionalmente el lenguaje y la adecuación de la producción lingüística a ciertos parámetros extralingüísticos (situación comunicativa), “denota una especie de conocimiento estratégico sobre los efectos que tienen la emisión de ciertas expresiones verbales en determinadas circunstancias, así como conocimiento de las reglas que rigen la dinámica de distintos tipos de interacción comunicativa y la organización del discurso en general. Es decir, conocimiento para poder identificar y ejecutar eficazmente actos de habla diversos —algunos sencillos y otros más complejos— tales como disculpas, peticiones, promesas, amenazas, etcétera.” (Jiménez, 2011, p.12).

En un contexto comunicativo, los participantes utilizan el lenguaje adecuándolo al interlocutor, al espacio, al tiempo, a las intenciones, a las metas, a las normas reguladoras, a los canales, etc. En acuerdo con Palazzo (2011), los jóvenes son los primeros en autorregular la lengua a las necesidades interaccionales, un ejemplo de ello es el chat. Entre ellos la sensación de libertad de expresión se potencia y llega a constituir un código endogrupal, muchas veces restringido para los no iniciados; altamente ostensivo y también críptico. “La antinormatividad prevalece ya que el interés está en el decir y decirlo ya y no en el modo lingüísticamente correcto, en una situación de vivencia inmediata y también efímera. Esto no excluye la existencia de reglas de interacción” (p.20).

Los resultados del estudio revelan que los sujetos tienen consciencia de sus comunicaciones y a quienes dirigen sus escritos, diferenciando las comunicaciones del ámbito privado (sentimiento y emociones), dirigidas al círculo de amistades y conocidos, de aquellas comunicaciones de carácter más público donde expresan ideas y contenidos sociales; así como las características de los diversos canales de comunicación (Chat, Facebook, etc.).

4.3 Las prácticas de escritura vernácula en internet son uno de los tipos de prácticas que caracterizan las ciberculturas juveniles: La palabra cibercultura deriva del concepto de ciberespacio que fue popularizado por el escritor William Gibson en su novela “Neuromante” de 1984. A finales de la década del ochenta, cuando el proceso de expansión de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) comenzó a acelerarse, el término cibercultura definió las experiencias y producciones que se desarrollaban en esta nueva dimensión de la cultura contemporánea, que hacía de las mediaciones tecnológicas su centro de gravedad.

Los resultados reflejan el consumo tecnológico ya no como una predisposición a priori, sino como una actividad situada en un espacio que es, a la vez, escenario de tensión y negociación de significados culturales. Las TIC son adoptadas con gran facilidad por los jóvenes. Según Urresti (2008), las TIC les ofrecen algo nuevo, un entorno de relaciones comunicativas.

En este contexto, se puede señalar que las prácticas de escritura vernácula en espacios virtuales, constituyen un ámbito de actividad y relacionamiento, formas de comunicación mediada por los computadores, concordantes con las prácticas propias de las denominadas “ciberculturas juveniles”. Estas prácticas se desarrollan paralelamente entre la vida cotidiana y el ciberespacio. La posibilidad de encontrarse tanto en un mundo como en el otro —que la tecnología permite— donde la presencia física no implica necesariamente que se esté allí, habla de que la cotidianidad

de los jóvenes se configura de acuerdo con nuevos parámetros. Es decir, tanto la vida cotidiana como la vida virtual (ciberespacio) están siendo vividas paralelamente. Contextualizando, la interactividad a través de la web forma parte de las prácticas cotidianas de los jóvenes, lo que los convierte en "residentes del ciberespacio" (White, & Le Cornu, 2011; citado en Palazzo, 2014, sección: El ser joven en el ciberespacio, p. 5), con base en la idea de que un residente es un sujeto para quien la web es crucial para facilitar la proyección de su identidad, de sus relaciones y de sus prácticas. Esto lo distingue del visitante, que hace un uso esporádico y utilitario de sus herramientas y servicios.

Asimismo, estas prácticas son concordantes con los denominados ciberdiscursos juveniles. La complejidad del contexto en el cual se desarrollan las prácticas comunicativas actualmente, radica principalmente en que en ellas confluyen las nuevas formas de cultura, de interacción y de lenguaje. Frente a lo anterior, Palazzo (2009, sección resumen, p. 2) propone una categoría de análisis que denomina ciberdiscurso juvenil. Una práctica cultural del tipo discursiva donde las imágenes de afiliación y autonomía se construyen a través de un lenguaje significativo y simbólico que, si bien responde a los modos de decir juveniles en espacios orales, se reafirma en la escritura y la imagen ciberespaciales.

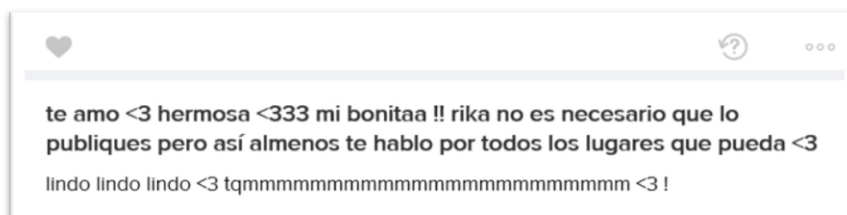


Figura 4. Escritura vernácula que reflejan la finalidad de establecer contacto interpersonal/ con interés sexual.

De acuerdo con Vaqueiro (2012), entre los principales aspectos que caracterizan estas prácticas discursivas, se encuentran: "la adecuación lingüística, la competencia comunicativa (en especial, la pragmática y tecnológica), el registro coloquial (la variedad coloquial escrita), la nueva oralidad, la construcción de la imagen, los participantes y las temáticas" (p.6). En última instancia otra de las características más controversiales, y tal vez menos comprendido de estos discursos juveniles en la red, es lo llamado nueva oralidad, que hace alusión a un intento de acercamiento de la oralidad a la escritura, sustentado en un lenguaje donde los grafemas se convierten en fonemas acompañado de un lenguaje fuertemente simbólico.

Los resultados confirman que el ciberdiscurso juvenil se construye a través de formas socialmente acanónicas, antinormativas, pero adecuadas y reguladas por el género y la situación de comunicación. La categorización realizada del corpus de esta investigación es consistente con los aspectos generales que caracterizan los ciberdiscursos juveniles.

5. CONCLUSIONES

5.1 El presente estudio ha permitido, en primera instancia, una aproximación para la descripción de las prácticas letradas vernáculas, en el ámbito de las comunicaciones digitales escritas, de un grupo de estudiantes de la educación superior chilena, en el siguiente tenor:

1. Son de conectividad cotidiana, sin restricciones de tiempo ni de espacio físico, y se efectúan principalmente a través de computadores portátiles y dispositivos de telefonía móvil.

2. Son realizadas en forma completamente natural, los jóvenes las tienen asumidas como una actividad más. Ellos no comprenden ni conocen un mundo sin Internet (“residentes del ciberespacio”. White, 2011).
3. La motivación para escribir está supeditada a las vivencias del día a día (vida cotidiana), aspectos personales y sociales.
4. Su principal objetivo es la comunicación y conexión; comunicar aspectos del mundo emocional y privado, pero también expresar sus ideas, creencias, con una fuerte tendencia a configurar ideologías y querer transmitir las (procesos de subjetivación). En segundo lugar, es un espacio informativo; en tercer lugar, de entretenimiento y solo en la cuarta ubicación, lo consideran un espacio de sociabilización.
5. Reflejan consciencia del contexto comunicacional en que se desarrollan; identifican público e intencionalidad; diferenciando las comunicaciones del ámbito privado, dirigidas al círculo de amistades y conocidos, de aquellas comunicaciones de carácter más público donde expresan ideas y contenidos sociales (competencia pragmática).
6. Han convertido los perfiles de una red social como Facebook, en espacios personales, del tipo bitácora (blog).
7. Contiene variados mensajes propios con claros fines poéticos, pero también la transcripción de textos de origen literario, que les identifica en sus sentimientos y emociones; los cuales reciclan y comparten profusamente.
8. Reflejan una asunción natural de las comunicaciones escritas del papel a la pantalla. Los textos digitales y sus variadas características de multimodalidad conviven naturalmente en sus actos comunicativos.
9. El lenguaje que utilizan los jóvenes es sentido como propio e identificador, como todo acto juvenil [ciberdiscurso juvenil. (Palazzo, 2009)]. Los jóvenes condicionan el uso del registro lingüístico de sus comunicaciones digitales, a un conjunto de factores contextuales que ameritan, según su percepción, a escribir formal o informalmente (competencia sociolingüística).
10. Se adecuan a la normativa general del código escrito cuando participan en comunicaciones con objetivo público formal, identificando códigos y lenguajes de un chat —y sus representaciones de oralidad—, con respecto a un texto con carácter temático y dirigido a público amplio, así como al compartir textos literarios de creación propia (competencia lingüística).
11. Requieren de competencias digitales que han adquirido de manera autónoma y en colaboración con otros jóvenes. Son, por tanto, un espacio de aprendizaje informal y colaborativo.
12. Son dinámicas, reclamando una constante actualización a los nuevos medios y recursos, propios de las nuevas tecnologías, so pena de quedar fuera del contexto social.

5.2 En segunda instancia y a partir de esta aproximación a la descripción de las prácticas se pueden comprender las competencias comunicativas digitales implícitas en ellas, como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes en el uso de la lengua para consumir, producir, compartir y difundir contenidos textuales en escenarios virtuales.

Con base en el contexto señalado, las competencias comunicativas de las prácticas de escritura

vernácula en Internet (Ver Figura 5) se caracterizan por demandar:

El *Conocimiento* del manejo de los códigos multimedia en interacción con los códigos lingüísticos tradicionales. Efectivamente, la competencia lingüística que comprende los preceptos morfosintácticos, ortotipográfico, fonético y fonológico de la lengua nativa, hoy requiere, además, el conocimiento y manejo de los códigos icónicos, *netspeak*, simbología, abreviaturas y otras formas que se representan en la escritura, es decir, aquellas que discrepa intencionadamente de la norma culta del español en determinados géneros textuales exclusivos de la escritura digital, y que reflejan marcados rasgos de oralidad. Vincular cualquier empeoramiento de la competencia lingüística a la escritura en las redes sociales es un error, refrendado por numerosos estudios, la capacidad de abstracción y de manipulación del lenguaje requiere de una buena capacidad cognitiva para dominar determinados usos creativos de la escritura digital.

La adquisición de *Habilidades* mínimas, a saber: La habilidad tecnológica (llamada también competencia tecnológica), que le permita interactuar, a lo menos a nivel de usuario, eficazmente con los diversos dispositivos computacionales y canales informáticos. Habilidades informacionales, que abarcan tanto destrezas lectoras y de comprensión de la información —que le permitan manejarse en los formatos hipertextuales y multimodales propios de las prácticas letradas en pantalla—; así como habilidades para manejar la información, es decir, para la búsqueda, selección, organización y el tratamiento de la información. Lo cual es un aspecto de especial relevancia, dado que una de las características de estos dispositivos letrados, es la gran cantidad de información —mucho de ella, sin aporte alguno— que los jóvenes deben saber manejar (competencia informacional). Habilidades de interacción social, que exige la capacidad de identificar situaciones, registros y formas de acuerdo a los diversos contextos situacionales, sociales e históricos. El mejor hablante es quien en el momento preciso, reconociendo al interlocutor y utilizando las palabras adecuadas, manifiesta sin ambigüedad exactamente lo que desea expresar. Esa premisa es válida para cualquier situación comunicativa, incluyendo aquellas en las que participamos a través de Internet. Lo anterior es consecuente con los componentes pragmático y sociolingüístico de las competencias comunicativas.

El desarrollo de *Actitudes* asociadas con la capacidad de autonomía y autogestión del conocimiento; así como espíritu crítico y creativo que permita un planteamiento frente al tratamiento de la información; una actitud participativa, colaborativa; crítico-constructiva en su contexto social y la valoración y desarrollo de prácticas seguras y éticas en Internet.

Lo anterior se manifiesta en un conjunto de acciones que las configuran. Estas son parte y reflejan la complejidad de las dos conductas principales: leer y escribir. Ellas implican, entre otras acciones, las de consumir, producir, compartir, participar y difundir contenidos. Reutilizar, localizar, filtrar y sintetizar conocimiento. Citar y reconocer el valor del trabajo de los otros. Reinterpretar, renovar, reciclar, recuperar y reconstruir, es decir, crear discursos propios a partir del conocimiento distribuido. Avanzar en nuevas interpretaciones y puntos de vista. Devolver, compartir, mediante la publicación y divulgación del pensamiento y obras propias. Colaborar con a la construcción del conocimiento común.

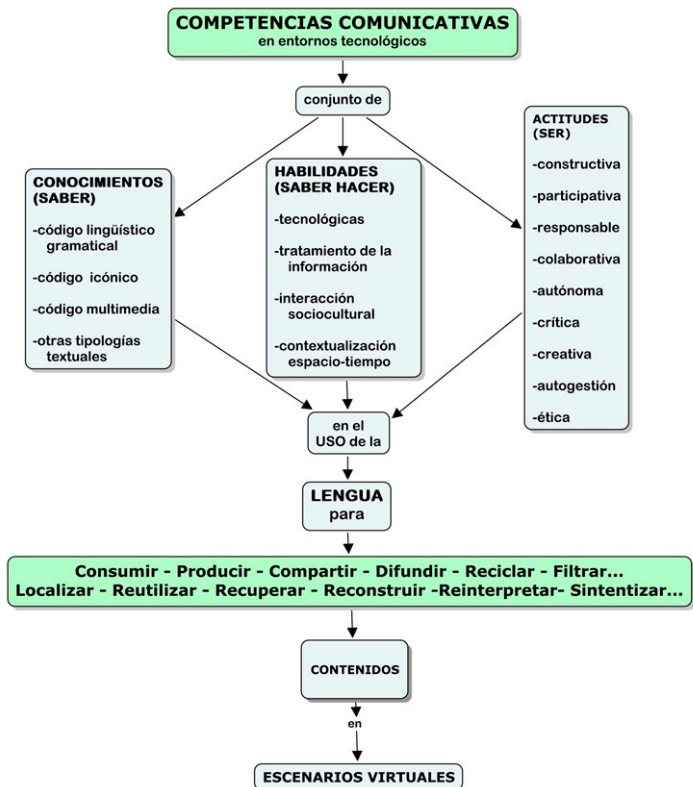


Figura 5. Definición de Competencia Comunicativa

Sin duda que leer y escribir / decodificar y codificar, en estos escenarios digitales son tareas bastante diferentes a las realizadas hace un par de décadas. Ellas requieren del incremento de las competencias comunicativas conocidas y la asunción de otras nuevas competencias caracterizadas por su matiz fuertemente social y también tecnológico. Están cambiando no solamente las formas y canales de comunicación, sino que también los significados y la estructuración del pensamiento y, por ende, la manera de construir el conocimiento. Valga como ejemplo el pensamiento lineal y secuencial de quienes hemos sido culturizados con los maravillosos libros, que nuevos huelen a tinta; en comparación con la hipertextualidad que los “nativos digitales” (Prensky, 2005) enfrentan en los contextos virtuales.

Las reflexiones de Hymes (1972) en la década de los setenta del siglo XX, identificaron la dimensión social de las competencias que conformaban lo que acuñó como “competencias comunicativas”. Así como Vygotski (1977), en el siglo XIX, identificaba el carácter social del aprendizaje. Sin duda, es en este siglo, en el contexto de los nuevos escenarios digitales y la penetración de las redes sociales, que las concepciones de ambos teóricos cobran mayor sentido. En estos escenarios, son los profesores —como connaturales investigadores etnográficos— los llamados a ser protagonistas de estos cambios, dejando de lado posturas retrógradas, que menoscaban prácticas como las aquí estudiadas, sin lograr interpretar y valorar el profundo conocimiento que ellas ofrecen para la educación de los niños y jóvenes del siglo XXI. La aldea global ya está aquí, las comunicaciones en escenarios virtuales han pasado a formar parte de nuestra vida cotidiana casi con el mismo peso de aquellas que percibimos presencialmente.

AGRADECIMIENTOS

Al profesor don Luis Guzmán Palacios, Mg [EDU], académico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaíso, Chile, por su compromiso, esfuerzo y dedicación en la dirección de esta tesis para obtener el grado de Magíster en Comunicación Educativa, mención nuevas tecnologías.

A mis cuatro jóvenes informantes, por su tiempo y voluntad de aportar al estudio.

REFERENCIAS

- Area, M. (2012). La alfabetización en la sociedad digital. En M. Area, A. Gutiérrez, & F. Vidal, *Alfabetización Digital y Competencias Informacionales* (pp. 5-41). Barcelona: Ariel.
- Arias, J. C. (2012). *Codificar/Decodificar: Prácticas espacios y temporalidades del audiovisual en Internet*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Cassany, D. (2006). Análisis de una práctica letrada electrónica. Páginas de guarda. *Revista de lenguaje, edición y cultura escrita*, (2), 99-112.
- Cassany, D. (2012). *En Línea. Leer y Escribir en la Red*. Barcelona: Anagrama digital.
- Cassany, D., & Castellà, J. M. (2010). Aproximación a la literacidad crítica. *Perspectiva*, 28(2), 353-374.
- Daie, R. (2014). *Futuro Digital Chile 2014*. comScore Inc. Chile. Recuperado de <http://goo.gl/WEurVJ>
- Ferreiro, E. (2011). Alfabetización digital: ¿De qué estamos hablando? *Educação e Pesquisa*, 37(2), 423-438.
- Gómez, A. (2007). La ortografía del español y los géneros electrónicos. *Revista Comunicar*, 29(XV), 157-164.
- Gómez, A. (2008). La educación secundaria de Andalucía y la ortografía del español. *Perspectiva CEP*, 13, 109-132.
- Gómez, A. (2014). La norma disortográfica en la escritura digital. *Didac*, 63, 19-25.
- Hymes, D. (1972). *Competencia comunicativa*. Editorial Pride and Holmes.
- Hymes, D. (2002). Modelos de la interacción entre lenguaje y vida social. En L. Golluscio (comp.), *Etnografía del habla*. Textos fundacionales, 55-89.
- Jiménez, C. (2011). *El Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas y la comprensión teórica del conocimiento del lenguaje: exploración de una normatividad flexible para emprender acciones educativas* (essay). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Linares, F. (2008). Otra forma de leer, otra manera de escribir: la revolución multimedia en la escuela. Tabanque. *Revista Pedagógica*, 21, 75-86.
- Montaño, E. (2010, Junio 6). *Los jóvenes no leen menos: leen otras cosas, en otros lugares y de otra manera*. La Jornada. México.
- Palazzo, M. G. (2009). El ciberdiscurso juvenil: representaciones sociales del desconcierto, la censura y la aceptación. Espéculo. *Revista de Estudios Literarios*. Recuperado de: <http://goo.gl/oiw3G8>

- Palazzo, M. G. (2011). *La expresión de la subjetividad en el ciberespacio: prácticas discursivas en blogs de jóvenes*. Actas del V Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso. Recuperado de: <https://goo.gl/Si9wmC>
- Palazzo, M. G. (2014). Prácticas discursivas juveniles del ciberespacio. Estética y subjetividad en el caso de un blog. *Tonos Digital*, 26, 1- 23.
- Pilleux, M. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. *Estudios Filológicos*, 36, 143–152.
- Poveda, D., Cano, A., & Palomares-Valera, M. (2005). La escritura vernácula de las niñas y los niños gitanos. *Cultura y Educación*, 17(1), 53–66.
- Prensky, M. (2005): Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon*, 9, 1-6.
- Rodríguez, C. (2015, February 18). *Seis de cada diez chilenos ya cuentan con internet y 77% de los accesos son móviles*. El Mercurio. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://goo.gl/5BJpnB>
- Sanz, G. (2011). Escritura joven en la red. *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 57, 30-45.
- Sànz, G. (2012). Del papel a la pantalla y del aula a la nube: ideas para dinamizar la expresión escrita en secundaria. *En Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*, 61, 59-71.
- Sibilia, P. (2008). La especularización del yo. *Monitor*, 4 (X).
- SUBTEL -Subsecretaría de Telecomunicaciones (2014). *Series Estadísticas Telecomunicaciones. Primer Semestre 2014*. Recuperado de: <http://goo.gl/26k6T7>
- Tajfel, H. (1982). Social psychology of intergroup relations. *Annual Review of Psychology*, 33, 1-39.
- Urresti, M. (2008). *Ciberculturas juveniles: los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. La Crujía.
- Vaqueiro, M. (2012). *Ciberlenguaje juvenil en las redes sociales*. Presentado en el Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura / IV Congreso Leer.es, Salamanca. Recuperado de: <http://goo.gl/RhEdFR>
- Vygotsky, L. (1977). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: Pléyades
- Weiss, E. (2014). *Subjetivación y Formación de la Persona*. Presentado en el Congreso Internacional del a AFIRSE “Epistemologías y metodologías de la investigación en la educación”, México: Universidad Autónoma de México.
- White, D. S., & Le Cornu, A. (2011). Visitors and Residents: A new typology for online engagement. *First Monday*, 16(9). Recuperado de: <http://goo.gl/4Qqlfg>